



Circular N°10/2020

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

I PRUEBA DE PAREJAS SENIOR DE CASTILLA Y LEON 2020

ORGANIZA Y COORDINA: FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN.

LUGAR Y FECHA:

<i>Campo</i>	<i>Provincia</i>	<i>Fecha</i>	<i>Inscripción Desde</i>	<i>Inscripción Hasta</i>
<i>C. D. Golf Sotoverde</i>	<i>Valladolid</i>	<i>11-mar</i>	<i>16:00 h. 2/3/2020</i>	<i>14:00 h 9/3/2020</i>

**MODALIDAD
DE JUEGO:**

Fourball Stableford Hándicap Indistinto a 18 hoyos

BARRAS DE SALIDA:

Caballeros Amarillas

Damas Rojas

INSCRIPCIONES:

La inscripción se realizará telefónicamente (**983 04 24 20**) o por correo electrónico (secretaria@fgolfcyl.org), dentro de los plazos establecidos, en la sede de la Federación de Golf de Castilla y León, debiendo consignar número de licencia, nombre y apellidos y hándicap exacto actualizado. El horario de atención telefónica será 16:00 a 19:00 de lunes a jueves y de 9:00 a 14:00 horas los viernes.

La admisión de las parejas de jugadores será por estricto orden de llegada de la comunicación a la Federación. El número máximo de parejas para esta prueba es de 40.

En cada comunicación se permitirá un máximo de dos parejas de jugadores. Se reservará el 25% de las plazas (10 parejas) y solamente durante los dos primeros días de la inscripción, para las realizadas telefónicamente

Entre las parejas inscritas y no admitidas por superar el número de plazas, se establecerá una lista de espera por orden de inscripción para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro de los plazos previstos.

Si alguna de las parejas inscritas no pudiera participar por cualquier causa, deberán comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León *antes de las 24 horas de su participación en el torneo.*

CONDICIONES: Podrán participar todos los jugadores aficionados, **con categoría Senior**, en posesión de la licencia federativa por Castilla y León o socios con esa categoría de los clubes/campos de dicha Comunidad Autónoma.

COCHES DE GOLF: Se permite la utilización de coches de golf.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: La cuota de inscripción será como máximo 54€ (27 por jugador) e incluirá greenfee, avituallamiento en el campo, comida e impuestos. Aquel jugador/a que no tenga licencia por Castilla y León verá incrementado este precio (32 euros jugador)

REGLAS DE JUEGO: Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Locales que dicte el Comité de la Prueba, así como cualquier normativa complementaria publicada con el objetivo de beneficiar a la competición.

COMITÉ DE LA PRUEBA: Formado por un Representante del Campo, un Miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y un Delegado Federativo.

El Comité de la Prueba está facultado para modificar cualquier condición del presente reglamento en beneficio de la prueba y sus participantes.

PREMIOS: Trofeo a los integrantes de la 1ª, 2ª y 3ª parejas clasificadas.

ENTREGA DE PREMIOS: Habrá un obsequio para cada jugador, al inicio de la prueba. Al finalizar y al término de la comida de entrega de trofeos habrá un sorteo de regalos entre los jugadores presentes que hayan entregado tarjeta y asistido a la comida.

OBSERVACIONES: Con objeto de facilitar la participación de jugadores de todos los lugares de la Comunidad Castellano-Leonesa se fija las **10:00 horas** como comienzo de la prueba.

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos y regalos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasarán a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, que les dará el destino que considere oportuno.

Si por circunstancias extraordinarias la prueba tuviera que suspenderse, el Comité de Aficionados-Senior de la Federación de Golf de Castilla y León, decidirá su aplazamiento o supresión definitiva.